

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA "BOLIVARIANA DE TRANSPORTES TRANSBOLIVARIANA C.A."

En la ciudad de Tulcán, el día once de abril del 2019, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Avenida Andrés Bello y Panamericana Norte de esta ciudad, con la presencia de los Accionistas: Luis Felipe Vizcaíno Jiménez, Elizabeth Lucía Vizcaíno Andrade, Jonny Patricio López Guerrón, Luis Felipe Vizcaíno Andrade, Cristian Fabián López Vizcaíno, tenedores del 66.93% del capital pagado de la Compañía "TRANSBOLIVARIANA C.A." se constituyen en Junta General Ordinaria de Accionistas de acuerdo a la convocatoria publicada en el Diario del Norte de la ciudad de Tulcán, el día 5 de abril del 2019 para conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quorum e instalación de la Junta;
- 2.- Conocimiento y aprobación de los informes del Presidente y Gerente General por el ejercicio económico del año 2018;
- 3.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la Compañía del año 2018;
- 4.- Conocimiento y aprobación de balances correspondientes al año 2018.

Acto seguido preside la Junta el señor Cristian Fabián López Vizcaíno, pide que por secretaría se de lectura al orden del día y pone a consideración, el mismo que es aprobado por unanimidad, se instala la sesión a las 15:10h00 actúa como secretaria ad-hoc la señorita Martha Tatés.

El señor Presidente de la Junta, solicita que por Secretaría se dé lectura a los puntos del orden del día, y se establece la presencia del 66,93% del capital pagado y se verifica la asistencia de los accionistas que representan dicho porcentaje, con lo cual se da por aprobado el orden del día y se da cumplimiento a lo estipulado en el Art. 17 de los Estatutos de la Compañía, de ésta manera se aprueba el primer punto del orden del día.

El señor Presidente, solicita se de lectura al segundo punto del orden del día, para lo cual se procede a dar lectura como es, el informe de Presidencia, manifestando lo siguiente; con la finalidad de dar cumplimiento para un mejor manejo y el buen funcionamiento de la Empresa, es especial del Depósito Temporal Aduanero, hemos trabajado conjuntamente con las áreas administrativas y operativas, para de ésta manera buscar nuevas alternativas y brindar un mejor servicio a nuestros Clientes, sin embargo la situación en nuestro sector del transporte y la actividad comercial, en especial Tulcán, sigue siendo muy difícil y que no ha permitido seguir trabajando para el mejoramiento de nuestra Empresa.

Acto seguido se procede a la lectura del informe del señor Gerente General, manifestando que la situación el transporte de carga, así como la actividad del Depósito Temporal Aduanero, sigue siendo muy crítico, las medidas económicas tomadas por el Gobierno, el cambio de autoridades a nivel nacional, las mismas que no ha permitido las Importaciones de Colombia hacia el Ecuador, y que ha bajado notablemente en porcentaje, razón es que se ha disminuido el movimiento de la cargas por la frontera, y que no ha permitido llegar a las expectativas previstas por los Directivos con la Empresa,

sin embargo se sigue trabajando con el personal administrativo y operativo adecuado para seguir adelante con la Empresa, a lo cual agradece al personal que labora en la Empresa por ese apoyo desinteresado.

Acto seguido el señor Presidente, pone a consideración los informes presentados, tanto de Gerencia, como de Presidencia, toma la palabra la Sra. Elizabeth Vizcaíno y presenta una felicitación al señor Gerente y Presidente por la labor realizada en favor de la Empresa y mociona que se apruebe los informes, puesto a consideración es aprobado por unanimidad.

El señor Presidente solicita a Secretaría que se dé lectura al tercer punto del orden del día, como es, conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la Compañía por el año 2018, acto seguido se procede a la lectura del informe presentado por el Comisario de la Empresa, manifestando que luego del examen realizado, tanto en los libros y estados financieros, cumplen satisfactoriamente de acuerdo a las normas ecuatorianas de Contabilidad y demás preceptos legales, informe que es puesto a consideración a los Accionistas presentes, es aprobado por unanimidad.

El señor Presidente solicita a Secretaría que proceda con la lectura del cuarto punto del orden del día, como es, conocimiento y aprobación de balances correspondientes al año 2018, por Secretaría solicita al señor Luis Garrido Romero, Contador de la Empresa, que se dé lectura al balance correspondiente al año 2018, acto seguido el señor Contador procede a dar lectura al Balance General y Balance de Estado de Pérdidas y Ganancias, con sus debidas explicaciones, el señor Presidente pone a consideración a los señores Accionistas presentes, toma la palabra la Sra. Elizabeth Vizcaíno y mociona que se apruebe los balances del año 2018 en vista de que se ha cumplido con todas las normas legales pertinentes, puesto a consideración, es aprobado por unanimidad.

Acto seguido el señor Presidente agradece la presencia de todos los Accionistas por haber asistido a ésta reunión y pide que arrimemos el hombro para seguir adelante con la Empresa, sin más puntos a tratarse, el señor Presidente clausura la sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas, siendo las 17:20 p.m.

Para constancia de lo expresado, firman el Presidente de la Junta y la Secretaria que certifica, en el lugar y fecha indicada.

Sr. Cristián Fabián López Vizcaíno
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Srta. Martha Tatés
SECRETARIA AD-HOC